

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

La Junta Local de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de octubre de 2021, en relación con el establecimiento del precio público para el Plan de Corresponsabilidad (servicio madrugadoras, concilia y ludoteca) del Ayuntamiento de Torrijos, ha aprobado el siguiente precio público, por los conceptos y las tarifas que se indican seguidamente:

PRECIO PÚBLICO PLAN CORRESPONSABLES (Servicio de madrugadoras, concilia y ludoteca)

	UN NIÑO/A	DOS HERMANOS/AS	FAMILIA NUMEROSA	
SERVICIO			TRES HERMANOS/AS	Por cada hermano/a más se incrementará en:
Madrugadoras	25 €	45 €	60€	10 €
Concilia	10 €	18 €	25€	5€
Ludoteca	30€	55 €	75 €	15€

Declarar que el precio público establecido no cubre el coste económico de la actividad, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlos por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo al programa presupuestario 2315.

Para lo no previsto en este acuerdo se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

Torrijos, 29 de octubre de 2021.–El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º 1.-5295